

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA ' SUBSECCION F'

Fecha Estado: 24/06/2022

Página:

1

TRASLADO 3 DÍAS - ARTICULO 110 CGP

Numero Expediente			Demandante	Demandado	Anotacion	MAGISTRADO
2017	00235	00	CRISTALERÍA PELDAR S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	DE LAS RESPUESTAS ALLEGADAS POR EL DESPACHO DE LA DRA. PATRICIA SALAMANCA A FLS. 487-488, CRISTALERÍA PELDAR S.A. A FLS. 489-490 Y COLPENSIONES A FLS. 492-507.	BEATRIZ HELENA ESCOBAR
2016	05760	00	CRISTALERÍA PELDAR S.A.	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	DE LAS RESPUESTAS ALLEGADAS POR EL DESPACHO DE LA DRA. PATRICIA SALAMANCA A FLS. 303-304, CRISTALERÍA PELDAR S.A. A FLS. 305-306 Y COLPENSIONES A FLS. 308-313.	BEATRIZ HELENA ESCOBAR

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY
A LAS OCHO DE LA MANANA (8 A.M.)

24/06/2022


LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR



SE DESFIJA HOY
A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

24/06/2022


LUZ MERY RODRIGUEZ BELTRAN
OFICIAL MAYOR

